PRIMERA SECCION

El Orden

EDICION DE 16 PAGINAS

REPUBLICA ARGENTINA — SANTA FE, MIERCOLES 27 DE JULIO DE 1938. — Nro. 3637.

LA CONTRAOFENSIVA LEAL DA RESULTADOS

Los Arabes Declararán Una Huelga

JERUSALEN, 26. — En toda la zona de esta ciudad se resolvió por parte de los árabes, declarar una huelga general en señal de protesta por el atentado terrorista de ayer, del que resultaron gran cantidad de muertos y heridos.

Continuaron durante todo el día los disturbios, habiéndose registrado varias muertes.

Dos árabes fueron ejecutados al comprobarse que tenían armas en su poder.

IGNORAN LA RESPUESTA DEL SOVIET

Cuales son ahora los esfuerzos del mariscal Chang Kai Shek

HAN KOW, 26. — El cónsul norteamericano recibió un telegrama del Rev. Roy Walgool, director de la escuela norteamericana de Ku-Ling, anunciando que todos los extranjeros que habitan dicha localidad han recibido orden de evacuarla en el más breve plazo.

ESFUERZOS DEL MARISCAL CHANG KAI SHEK

TOKIO, 26. — Los observadores militares japoneses anunciaron hoy que los esfuerzos actuales del mariscal Chang-Kai-Shek tienden a mantener expedito el camino a través de Lang-Chow Hsian-Tung-Kwan y Lo-Yang, para el abastecimiento de armas y municiones procedentes de la Unión Soviética y que a tal efecto ha concentrado cerca de 200.000 soldados a lo largo de la línea del Lung-Hai.

EL INCIDENTE CON RUSIA

TOKIO, 26. — Se ignora aún cuál será el contenido de la contestación soviética que dos delegados japoneses traerán mañana de Novokcisvek a las autoridades japonesas de Mancuria.

Según informaciones recibidas desde la frontera se estaría gestionando la solución pacífica del incidente.

Anuncian de Hsin-King que cuatro de los diez civiles manchurianos atacados el 21 del actual por soldados soviéticos en el río Ussuri, regresaron a Jun-Chen, donde informaron que pudieron huir en momentos en que los soldados rusos hacían fuego. Temen que sus compañeros hayan sido hechos prisioneros.

SACARAN ORO DEL FONDO DEL MAR

TOKIO, 26. — El doctor Hiroshi Suzuki, químico de la oficina de estudios del Ministerio de Hacienda, anunció haber hallado un método para extraer del agua de mar soda cáustica, ácido clorhídrico y magnesio, y se propone también extraer oro y plata.

La empresa encargada de explotar el procedimiento instaló ya máquinas especiales en Misaki, prefectura de Kanagawa, que costaron un millón de yen. La fábrica comenzará a funcionar en septiembre.

Primero extraerá soda cáustica y magnesio y luego oro y plata. Estima el doctor Suzuki que los océanos y los mares del globo terráqueo contienen 7.700 millones de toneladas de oro.

ACONSEJA SERENIDAD

TOKIO, 26.— Comunican de Keijo, Corea, que el general Yoshida, que acaba de regresar de un viaje por la frontera manchuriana soviética, declaró que es necesario que el pueblo japonés contemple con calma el desenlace de la situación actual.

Confirmó que los rusos efectúan trabajos militares en la frontera de Chang Ku Feng y que sus efectivos han sido reforzados.

Agregó que las tropas soviéticas preparan seriamente la guerra y que los incidentes que se produjeron hasta hoy son mínimos, señalando la necesidad de que la nación japonesa mantenga su sangre fría.

Se Normalizó la Producción del Pozo de Petróleo

TUPUNGATO, 26. — A causa de que el incendio del pozo de petróleo T 19 quedó completamente dominado se ha normalizado la producción del mismo.

Desde ayer ha vuelto a surgir el petróleo en forma abundante, el que es embalsado con escasas emanaciones de gas.

Confírmase la Violencia de la Lucha en el Sector de Gandosa a Tortosa

INSISTEN LOS REBELDES EN QUE LA OFENSIVA DE LOS LEALES ES DETENIDA

Por su parte, los gubernamentales anuncian desde Barcelona en que continúan brillantemente recuperando terreno

BARCELONA, 26. — Esta noche se anunció que las tropas republicanas, en su ofensiva del sector del Ebro, penetraron en la Provincia de Zaragoza, y se encuentran a 25 kilómetros de Cáceres.

Hasta el momento se sabe que fueron ocupados los pueblos de Ascó, Rivaroja, Fatarella, Benifaset, Mirayet, Binol y Mora del Egre.

La artillería nacionalista bombardeó intensamente a las tropas republicanas, las cuales cruzaron el Ebro por tres puntos al sur de Flic, pero estas mantienen todas las posiciones conquistadas. La circunstancia de que la aviación rebelde cortó los puentes de Barcas, impide a los republicanos pasar su artillería y sus tanques para hacer frente a los contraataques revolucionarios.

Manda las tropas republicanas el general Rojo.

Informes contradictorios

HENDAYA, 26 — Se confirma que es violenta la lucha en el sector de Gandosa a Tortosa.

Los revolucionarios insisten en que la ofensiva leal fué contenida, pero de Barcelona insisten en que continúa brillantemente.

Agregan los republicanos que el avance rebelde, en el sector de Teruel a Sagunto, fué detenido.

Se lucha en Extremadura

VALENCIA, 26 — El comunicado de esta noche anuncia que prosigue la lucha en el frente de Extremadura, presionando fuertemente los nacionalistas entre Villanueva de la Serena y Campanario.

Se combate encarnizadamente en la línea Villanueva, San Benito, Campanario, Casuera y Monte Rubio.

Fueron rechazados fuertes ataques.

En cuatro oportunidades rechazaron a los rebeldes

VALENCIA, 26 — En el frente de Levante las fuerzas gubernistas defienden con éxito las posiciones de Viver, que atacan los nacionalistas desde Cauviel al nordeste, y desde Begis al Oeste.

Los revolucionarios, luego de comprobar su impotencia para quebrar esas líneas, intentaron abrirse paso entre Cauviel y Benafer, pero en cuatro oportunidades fueron rechazados los ataques por los republicanos.

Bombardearon Tarragona

BARCELONA, 26 — La ciudad de Tarragona fué intensamente bombardeada esta tarde por aviones nacionalistas, los que arrojaron gran cantidad de proyectiles.

Aparatos de caza republicanos se elevaron de inmediato, poniendo en fuga a la escuadrilla nacionalista.

El número de víctimas es reducido, como asimismo son de poca consideración los daños materiales.

Los impactos del bombardeo sobre Madrid

MADRID, 26 — Según los datos suministrados por las autoridades, hasta las 12 de hoy se habían registrado 267 impactos de los proyectiles disparados ayer por la artillería nacionalista, que realizó un bombardeo contra esta capital.

El Sr. Pascua ofreció un almuerzo

PARIS, 26 — El embajador español, Sr. Marcelino Pascua, ofreció un almuerzo a la delegación española que asistió a la Conferencia Universal de Paz y a diversos personajes franceses.

Consecuencias del bombardeo a Alicante

ALICANTE, 26 — El ataque efectuado por la aviación nacionalista constituye, juntamente con los del 25 de mayo y 25 de junio, uno de los mayores bombardeos aéreos sufridos por la ciudad.

Ocho aparatos, formando dos escuadrillas, llegaron a gran altura procedentes del mar, descendiendo rápidamente sobre la parte alta de la ciudad, en donde arrojaron 40 bombas. En su mayor parte los proyectiles estallaron entre las avenidas Fermín Galán, general Marva y Pérez Galdós. Veinticinco casas resultaron destruídas, quedando sus habitantes sepultados entre los escombros. También cayeron proyectiles sobre barrio de San Blas y en las inmediaciones del cementerio municipal.

Los servicios de alarma funcionaron bien, pero la hora matinal sorprendió a la población, la cual no acudió con bastante rapidez a los refugios. Numerosas personas fueron alcanzadas por las bombas en la entrada de los mismos.

Catorce mil prisioneros leales

BURGOS 26 — Las tropas nacionalistas lograron tomar 14.000 prisioneros en las operaciones de limpieza de la bolsa de Don Benito.

Lograron apoderarse además de dos baterías de artillería, de una sección de camiones blindados y de una batería contra tanques.

Las últimas acciones comentadas en Valencia

VALENCIA, 26 — En el frente de Levante, las tropas nacionalistas que se hallan operando al sur del camino que conduce de Teruel a Sagunto, atacan sin descanso en los sectores de Begis y Toras, para poder llegar a la localidad de Viver frente a la cual las fuerzas nacionalistas se encuentran detenidas desde hace cinco días.

Hacia el oeste, en el sector de Surras, los nacionalistas atacaron las posiciones de Cerrillo, con el evidente propósito de rodear la sierra de Espadán y descender por el camino que va de Teruel a Sagunto. En esta acción, los nacionalistas chocaron con las posiciones republicanas intensamente fortificadas y perdieron un elevado número de hombres que cayeron bajo el fuego combinado que abrieron la infantería y la artillería republicanas.

La aviación nacionalista bombardeó intensamente la región de la sierra y también a Segorbe, que ya se encuentra casi en ruinas. Los aviones de caza republicanos salieron a presentar combate, logrando derribar tres aparatos, de los cuales dos eran Fiat. Las pérdidas sufridas por los nacionalistas en estas luchas han sido verdaderamente considerables.

Desde hace cinco días se lucha en Extremadura

MADRID 26 — En el frente de Extremadura las fuerzas republicanas están luchando desde hace cinco días con una gran energía con el propósito de contener a las tropas nacionalistas que, superiores en número, atacan sin tener en cuenta para nada las pérdidas que sufren.

Los republicanos han realizado considerables esfuerzos para impedir la unión de las columnas nacionalistas que simultáneamente partieron de Magacela y Monterubio de la Serena con el propósito de reducir el bolsón que las líneas republicanas formaban en la provincia de Badajoz, en el que están incluídas las ciudades de Don Benito, de 21.000 habitantes y Villanueva de la Serena, de 15.000.

En el sector de Monterrubio de la Serena los republicanos tuvieron que retroceder ante el ataque de las fuerzas nacionalistas, pues éstas bombardearon sin descanso los caminos de la región y la localidad de Castuera. Las fuerzas republicanas se instalaron entonces en la sierra que domina dicha ciudad, hasta que finalmente tuvieron que replegarse hacia atrás de Castuera.

El barco noruego Tirana

CASABLANCA, 26 — A las 16 llegó a este puerto el barco de carga noruego Tirana, de 11.000 toneladas, perteneciente a la Wilhelmsline. A bordo era conducido el cadáver del marinero Maak, de 22 años de edad, que resultó herido de cinco balazos de ametralladora en la espalda al ser atacado el Tirana por un avión de nacionalidad desconocida, cuando navegaba a 45 kilómetros al norte de Orán.

Estallaron a bordo del Tirana seis bombas incendiarias. El capitán Gundersen resultó herido en las piernas por varias esquirlas.

El cuerpo de Maak fué desembarcado y será transportado a Noruega. Se recogieron a bordo numerosos cartuchos y cascos de granadas.

Mohr Partió Anoche Para Santa Fe

BUENOS AIRES, 26. — El inspector general del Ejército, general Mohr, acompañado de sus ayudantes, partió esta noche rumbo a Santa Fe.

El general Mohr lleva la misión de inspeccionar las unidades del comando de la 3a. División de Ejército y de caballería de la 2a. División.

SE ACLARO EN CORDOBA UN SUCESO

Un vendedor de billetes de lotería fué víctima de un horrible crimen

CORDOBA, 26. — La policía cordobesa ha esclarecido un terrible crimen del que resultó víctima el vendedor de billetes de lotería Manuel Bons.

A estar de las informaciones suministradas por la división de investigaciones, y aún cuando no se ha logrado recibir todavía una declaración del presunto matador, a quien acusa su propia esposa, sábese que Manuel Bons, fué muerto de una puñalada por Antonio Bons, su sobrino carnal, a raíz de que éste lo encontrara en compañía de su esposa, creyendo ser objeto de una acción indigna.

La esposa de Antonio Bons, ha declarado que, en compañía de su esposo, descuartizaron el cuerpo de la víctima, incinerándolo luego en los fondos de la casa que habitaban.

Solamente las extremidades fueron arrojadas en las vías del ferrocarril donde, al ser halladas por peones, dieron a la policía el hilo de la pesquisa que culminó con la declaración de la esposa del matador.

Antonio Bons, se ha encerrado en un mutismo absoluto, negándose a formular declaraciones de ninguna especie a pesar de los interrogatorios a que se le ha sometido.

SE REUNIO EL SENADO NACIONAL

El doctor Eguiguren habló sobre el Instituto Movilizador

BUENOS AIRES, 26. — Bajo la presidencia del doctor Ramón S. Castillo, y asistiendo 16 legisladores, se reunió esta tarde a las 16 horas el senado de la Nación.

Se rindió un homenaje en memoria del extinto ex senador señor Pedro Olaechea y Alcorta.

Acordáronse licencias a los senadores Cepeda, Sánchez Sorondo y Landaburu, al primero por el término de treinta días.

Después de darse lectura al proyecto del doctor Atanasio Eguiguren, relacionado con las actividades del Instituto Movilizador, comenzó dicho legislador su exposición al respecto.

El senador Eguiguren se extendió en consideraciones sobre el particular, aportando gran cantidad de pruebas en apoyo de su tesis relativas a la irregularidad de los balances de dicha Institución.

El proyecto pasó a la Comisión respectiva.

Por secretaría se continuó dando cuenta de los asuntos entrados, entre los que figura el mensaje del Poder Ejecutivo solicitando acuerdo para promover al grado inmediato superior al capitán de navío Benito Sueyro, y al capitán de fragata Juan Chicco; para nombrar Fiscal de la Cámara segunda de Apelaciones en lo Civil de la Capital, al doctor Jorge Figueroa Alcorta; Vocal de la misma al doctor José C. Miguens y Juez en lo Civil de la Capital, al doctor Roberto Madero.

Seguidamente, por falta de número, se levantó la sesión.

Difícil Situación del General J. B. Molina

BUENOS AIRES, 26. — En las últimas horas de la tarde de hoy visitaron en su despacho al Ministro de Guerra, general Márquez, varios altos jefes de ejército.

Entre ellos se encontraban los generales Berdaguer, Cassinelli, Reynolds, Mohr y Miranda.

También concurrió al Ministerio de Guerra el Jefe de Investigaciones de la policía metropolitana, Sr. Viancarlos.

Estas visitas estarían vinculadas a la situación del general Juan Bautista Molina.

BERDAGUER SE HARA CARGO DE SUS NUEVAS FUNCIONES

Se sabe que el relevo del general Juan Bautista Molina ha sido motivado por la comida ofrecida a algunos legisladores del sector radical

BUENOS AIRES, 26. — Mañana a las 9 horas, en un sencillo acto, asumirá sus nuevas funciones de Director General de Ingenieros del Ejército, el general Armando Berdaguer, quien reemplaza al general Juan Bautista Molina, que pasa a disponibilidad, según lo informáramos.

A este acto asistirán altos jefes del ejército y el Director saliente general Molina.

En los círculos militares y políticos ha causado gran sensación la resolución del Poder Ejecutivo relevando al general Molina, pues se atribuye la medida a las actividades que ha venido desarrollando en los últimos tiempos el mencionado jefe, que contrarían los conceptos emitidos por el Presidente de la Nación, doctor Ortiz, en el discurso pronunciado en el acto de la comida de camaradería de los jefes del ejército y la armada, donde el primer magistrado recomendara que las instituciones armadas se abstuvieran de hacer política.

A pesar de la absoluta reserva que se mantiene en el Ministerio de Guerra, se sabe que el relevo y pase a disponibilidad del general Juan Bautista Molina, como Director General de Ingenieros del Ejército, han sido motivados por la comida ofrecida en el Círculo Militar a determinados diputados del sector radical, en el curso de la cual, el nombrado jefe, que desempeña también la presidencia de dicha entidad, pronunció un discurso donde hizo ciertas apreciaciones de carácter político.

Además del relevo y disponibilidad, le ha sido aplicada al general Molina una sanción disciplinaria.

Según informaciones que hemos obtenido, una vez cumplida esta pena el general Molina pedirá su retiro.

OTRA VEZ LA VENTA DE EMPLEOS

BUENOS AIRES, 26. — El diputado nacional señor Manuel Pinto, presentará mañana a la secretaría de la Cámara, un amplio pedido de informes relacionado con las actividades desarrolladas últimamente por las autoridades del C. Nacional de Educación, deteniéndose en detalles referentes a la venta de empleos.

Entrevistó a Ortiz Una Delegación

Le expuso sus puntos de vista sobre la venta de terrenos en SANTIAGO

BUENOS AIRES, 26. — Esta tarde, el Presidente de la Nación, recibió en audiencia a una delegación encabezada por el senador nacional doctor Juan B. Castro, ex senador nacional Dr. Carlos A. Bruchmann, diputados nacionales Dr. Octavio Cordero, Prof. Antenor Ferreyra y doctor Lorenzo Fazio Rojas, y diputados provinciales y representantes del radicalismo unificado de aquella Provincia, quienes le presentaron su saludo, y le expresaron sus puntos de vista sobre el asunto de la venta de tierras en Santiago del Estero, proyecto del gobierno santiagueño que fué sancionado últimamente.

Los visitantes, además de manifestar su opinión acerca de esta operación, denunciaron al primer mandatario la situación institucional irregular que impera en Santiago, y le comunicaron que hoy mismo habían entregado al ministro del Interior un extenso memorial, donde se consignan numerosas denuncias contra el oficialismo de aquella provincia.

COLAPSO DEL "AFFAIRE" DE BAUREPAIRE

BUENOS AIRES, 26. — La Cámara del Crimen, en un acuerdo que se prolongó hasta pasadas las 21 horas, dictó resolución en la apelación interpuesta por la marquesa de Baurepaire y el escribano Salvatierra, contra el auto de prisión preventiva, dictado por el Juez de Instrucción, doctor Vázquez.

La resolución de la Cámara, tomada por unanimidad de sus miembros, confirma en todas sus partes el auto de prisión preventiva, decretado, por el Juez, Dr. Vázquez, como así también embarga por $ 2.000.000 a cada uno de los procesados.

El Costo del Instituto de la Tuberculosis

BUENOS AIRES, 26. — El P. Ejecutivo, aprobó la documentación elevada por la Liga Argentina contra la Tuberculosis, referente a la construcción del Instituto de la Tuberculosis.

El edificio, que se levantaría en esta capital, demandará un gasto por la suma de 5.910.000 pesos.

Juan Ramón Vidal Visitó al Dr. Ortiz

BUENOS AIRES, 26. — El primer mandatario, doctor Ortiz, recibió la visita del senador nacional doctor Juan Ramón Vidal, quien concurrió acompañado por diputados nacionales de su provincia, para solicitar distintas obras de gobierno en Corrientes.

Expulsarán de Italia a Otro Corresponsal

ROMA, 26 — Ha causado sensación entre los corresponsales extranjeros, la noticia de que será expulsado el representante del Wall Street, señor Cremona, dos días después de que idéntica medida fué adoptada contra el periodista polaco Kleinierer.

El señor Cremona hace 20 años que está en Italia y es vice presidente de la Asociación de Corresponsales Extranjeros.

NO HAY PROBABILIDADES DE QUE TERMINE EN LA PENINSULA EL CONFLICTO

Así dijo Chamberlain en la Cámara al comentar la situación española y la probabilidad del retiro de los voluntarios

LONDRES, 26. — En la sesión de la Cámara, Mr Chamberlain, después de referirse al problema checo, comentó la situación española, diciendo que el retiro de los combatientes extranjeros contribuirá a su solución y que, en cuanto al pacto anglo-italiano, podrá entrar en vigor, pero nunca será antes de lograrse aquella solución.

Contestando a una pregunta de si Italia trataba de colocar una cuña en la amistad anglo-francesa, dijo Mr. Chamberlain que esa amistad es tan sólida como nunca.

"Lamento —dijo— comunicarles que no existe por el momento perspectivas inmediatas de que termine la guerra en España".

También anunció que el general Franco aceptó que una comisión inglesa se traslade a España, para comprobar si los ataques contra buques ingleses responden a objetivos militares. Sin embargo dejó entrever que la respuesta no es muy satisfactoria, pues no permite a esa Comisión acudir, si alguno de los dos bandos lo requiere, para constatar si una población bombardeada era o no objetivo militar.

LA ARTILLERIA PESADA DE ALGECIRAS

LONDRES, 26. — En la sesión de hoy, fué largamente discutido el asunto de la artillería pesada instalada en Algeciras, en las posiciones de Gibraltar.

Los miembros de la oposición multiplicaron sus preguntas al respecto al Ministro de Guerra, quien contestó que sabía que los cañones instalados pertenecían a varios países, pero declinó confirmar el rumor de que eran sólo alemanes.

LA TREGUA EN EL CONFLICTO ESPAÑOL

LONDRES, 26. — En la Cámara de los Comunes formuló declaraciones hoy el primer ministro británico, Mr. Chamberlain.

Manifestó Mr. Chamberlain que el conflicto español no estaba tan cercano a su solución como muchos pretendían y que, por el contrario, opinaba que no era el momento indicado para hallar una trégua en la guerra española.

Agregó más adelante que el gobierno británico hará cuanto esté a su alcance, respecto al retiro de voluntarios extranjeros que luchan en España.

Terminó diciendo que Lord Runciman había sido designado por el gobierno británico para que se traslade a Praga con el fin de cooperar con el gabinete checo en la solución del problema de las minorías.

SIR SINCLAIR INICIO EL DEBATE

LONDRES, 26. — El último debate sobre la política exterior, en las presentes sesiones del Parlamento, fué iniciado esta tarde en la Cámara de los Comunes, por Sir Sinclair, jefe de la oposición liberal.

RECHAZO DE UNA MOCION DE CENSURA

LONDRES, 26. — En la Cámara de los Comunes fué rechazada una moción de censura, presentado por los liberales contra la política exterior del gabinete.

DECLARACION DE MR. CHAMBERLAIN

LONDRES, 26. — El primer ministro Mr. Chamberlain, declaró en la Cámara de los Comunes, que Lord Runciman, no obrará como árbitro en la cuestión de los "sudetes", sino como investigador y mediador.

EL INFORME DE LORD RUNCIMAN

LONDRES, 26. — El informe de Lord Runciman, tendrá un carácter consultivo y no obligatorio, pero, moralmente, las autoridades checas no podrán desecharlo.

Runciman preparará varios proyectos de leyes, que serán sometidos al Parlamento de Praga, en reemplazo del proyectado estatuto.

PROYECTA DECLARAR NULO EL LAUDO PRESIDENCIAL

El diputado Guglielmelli presentó a la Cámara un proyecto relacionado con el laudo arbitral ferroviario

BUENOS AIRES, 26. — El diputado nacional señor Aquiles Guglielmelli, presentó a la secretaría de la Cámara, un proyecto relacionado con el laudo arbitral ferroviario.

Por el mismo se declara nulo y sin ningún valor, el convenio concertado entre las empresas ferroviarias de jurisdicción nacional y puertos, y sociedades de personal ferroviario aceptadas por el gobierno provisional, en el mes de noviembre de 1931.

Igualmente se declara nulo y sin ningún valor, el fallo arbitral dictado por el Presidente de la Nación en el año 1934, al ser designado éste, en tal carácter, por dichas sociedades y empresas.

TRAMONTINI ESTA PRESO

ROSARIO, 26 — En la ciudad de Concepción del Uruguay fué detenido Juan Marcelo Tramontini, quien, mediante cheques en descubierto, defraudó hace meses a la Lotería Municipal de Santa Fe en una cuantiosa suma.

Tramontini fué conducido a Rosario, encontrándose alojado en la Jefatura de Policía a disposición del juez doctor Cantatore van Straat.

REGRESA

DECANO DE LA FACULTAD DE QUIMICA. — Para mañana está anunciado el arribo del Dr. Horacio Damianovich, quien ha recorrido los principales centros científicos de los Estados Unidos, en los que expuso los resultados de algunas de las investigaciones realizadas en los laboratorios de la Facultad de Química Industrial, de la que es decano. El Dr. Damianovich fue muy bien acogido por los hombres de ciencia de la gran república del Norte.

ESTADO DEL TIEMPO EN LA NACION

Pronósticos meteorológicos para hoy hasta las 18 horas

BUENOS AIRES, 26. — El aire frío permanece estacionario sobre las provincias, habiéndose registrado temperaturas mínimas de 5 grados bajo cero en el sur de la zona central.

El tiempo está nublado en el norte del país, con lloviznas en Tucumán.

PRONOSTICO DEL TIEMPO EN TODO EL PAIS HASTA HOY A LAS 18

Buenos Aires, La Pampa, San Juan, San Luis y Mendoza: bueno y frío.

Entre Ríos, Santa Fe, Córdoba, Santiago del Estero, Catamarca, La Rioja, sur de Corrientes, oeste del Chaco y oeste de Formosa: bueno y algo nublado, poco cambio de temperatura.

Norte de Corrientes, seminublado, con lloviznas aisladas, poco cambio de temperatura.

PERSPECTIVA GENERAL DEL TIEMPO PARA EL JUEVES

Nublado, con lloviznas en el norte del país; bueno y algo nublado en Buenos Aires, sur del litoral, zona central y región de Cuyo, con ascenso de temperatura. Nublado en la Patagonia.

Operación Ventajosa de Y. P. F.

Adquiere por dos millones y medio lo que vale el doble

BUENOS AIRES, 26. — De un momento a otro aparecerá por el Ministerio de Agricultura, un decreto aceptando el convenio realizado entre Y.P.F. y la Compañía de Petróleo "Itaca", propietaria de una destilería en la ciudad de Campana.

El precio ha sido fijado en $ 2.500.000; por este precio Y.P.F. adquiere todas las instalaciones surtidores, transportes, medios de movilidad y clientela, que representa un valor real de 5 millones de pesos.

Se Hará Cargo de su Puesto, Hoy, el C. Repetto

B. AIRES, 26. — Hoy concurrió al Ministerio de Marina, para hacer su presentación reglamentaria, el contraalmirante Osvaldo Repetto, quien ha sido designado por el Poder Ejecutivo nuevo Director de la Escuela Naval Militar de Río Santiago, en reemplazo del contraalmirante Waldino Sáenz, que ha solicitado su retiro.

El contraalmirante Repetto asumirá mañana su nuevo cargo, el que le será entregado por el capitán de fragata Eduardo Mac Lean.

Italia Azotada Por un Temporal

ROMA, 26. — Violentos temporales han causado graves perjuicios en la parte septentrional de Italia y especialmente en las regiones de Brianza y de Val Sassina.

El torrente Revella se desbordó, arrastrando el puente y el lavadero del pueblo de Canza. El torrente Fusiano también se salió de madre, causando el derrumbamiento de dos casas. La pequeña localidad de Lambro quedó sin corriente eléctrica y el puente de madera que se hallaba a la salida de la población se derrumbó.

La línea férrea entre Como y Lecco ha quedado cortada en varios puntos. En Rebbio, una refinería de azúcar se incendió a consecuencia de haber caído un rayo en la misma.

En el lago Mayor la tempestad causó innumerables destrozos. En Abria, los techos de tres casas fueron arrancados por el viento, resultando una persona muerta y cuatro heridas.

Los Padrones de Conribuyentes Inmobiliarios

Recientemente la Contraloría de la Contaduría General de la Provincia elevó un informe al Ministerio de Hacienda, dando a conocer que había comprobado algunas fallas en los padrones de contribuyentes inmobiliarios. Agregaba que se hacía necesario dictar medidas a los fines de evitar posibles prescripciones. Por ello el Ministerio de Hacienda ha dado una resolución por la que autoriza a la dependencia citada para que proceda a dictar providencias tendientes a conocer exactamente la nómina de los referidos contribuyentes, con el domicilio real de los mismos, para actualizar la deuda que cada uno tenga pendiente con el Fisco.

Una Oportuna Nota Retrospectiva



UN ASPECTO DE LA CEREMONIA realizada con motivo de la colocación de la piedra fundamental de los cuarteles del Regimiento 12 de Infantería, acto que presidiera el Dr. Manuel J. Menchaca, gobernador de la Provincia en aquel tiempo, y el coronel Velasco Lugones, jefe de Arsenales, que representó al ministro de Guerra. Las amplias construcciones que se han realizado después, influyeron de tal manera en los progresos edilicios de la zona oeste de nuestra ciudad, que han desaparecido por completo las extensiones de campo circundantes, para transformarse en una compacta y variada edificación

Fué Está la Catástrofe Más Grande

Así se dice en Bogotá al comentar el reciente accidente aéreo

BOGOTA, 26. — La catástrofe del Campo de Marte es indudablemente el más grave accidente de aviación ocurrido en América, no sólo por las atroces características que revistió, sino también por el crecidísimo número de víctimas. Con anterioridad se registró en Colombia el siniestro de Medellín, el 24 de junio de 1935, día en que chocaron y se incendiaron dos aviones de pasajeros. Murieron entonces 21 personas, entre ellas el cantor argentino Carlos Gardel, y otras diez quedaron heridas. El 26 de diciembre de 1937, cerca de Cali, hubo otra catástrofe aérea, en que perecieron nueve aviadores de la escuadrilla que hacía propaganda panamericana por el Fro de Colón.

También se recuerda que la Dirección de Aviación suspendió la licencia de piloto del teniente Abadía, por ejecutar pruebas de acrobacia demasiado arriesgadas sobre el crucero Houston, que condujo al presidente Roosevelt en su visita a Cartagena el 17 de julio de 1934.

ACCIDENTE ATRIBUIDO A LA DENSA NIEBLA

STETTIN, 26. — El "ferryboat" Deutschland que asegura el servicio de viajeros y mercaderías entre Alemania y Suecia, de Sassnitz, isla de Rügen, a Trelleborg, fué abordado por el vapor finlandés Esther Thordener, sufriendo averías ambas embarcaciones. El accidente se atribuye a la neblina.

Trataron Sobre los Pavimentos y Desagües Proyectados



CONSTITUYEN LA COMISION CONSULTIVA. — En la sede de la sociedad "Progresos Urbanos", Avenida General Paz 5060, se reunieron anoche los delegados de las diversas sociedades vecinales que integran la comisión consultiva, que conjuntamente con la Comisión Administradora Municipal correrá con todo lo relativo a la vigilancia de los pavimentos y desagües que se construirán en numerosas calles de esta capital. En la reunión de anoche se cambiaron ideas sobre este interesante asunto, y se patentizó una vez más el anhelo de los núcleos vecinales de que las obras proyectadas tengan principio de ejecución cuanto antes, ya que las mismas significarán un valioso factor de progreso para las zonas comprendidas en el plan respectivo

Un Desequilibrado, en Nueva York, Amenaza con Arrojarse a la Calle

NUEVA YORK, 26. — Un episodio fuera de lo común se registró hoy en esta ciudad.

El ciudadano norteamericano John Ward, de 28 años de edad, amenazó con arrojarse desde un 17o. piso.

Comenzó situándose en una cornisa del Hotel Jotham, desde donde atemorizó a los peatones con sus gritos y sus ademanes de arrojarse al vacío.

La policía ha adoptado medidas para hacer descender de la cornisa a Ward, a quien se supone con las facultades mentales alteradas.

Celebró Sesión el Comité Nacional

Se recomendará a todo el radicalismo del país adherir a los homenajes que se tributarán a Domingo Faustino Sarmiento

BUENOS AIRES, 26. — Esta tarde se reunió el Comité Nacional del radicalismo, bajo la presidencia del Dr. Alvear.

Después de rendirse varios homenajes a destacados dirigentes desaparecidos, habló el doctor Mario Guido, quien destacó la importancia y el significado de la firma del tratado de paz entre Bolivia y Paraguay.

Inmediatamente habló el doctor Alvear para expresar que, de acuerdo a una resolución de la mesa directiva del Comité Nacional, se recomendaba a todo el radicalismo del país, adherirse a los homenajes que se rendirán al prócer argentino Domingo Faustino Sarmiento, en ocasión del cincuentenario de su muerte.

Se pasó a considerar en seguida la cuestión suscitada alrededor de la concurrencia del partido en las próximas elecciones de Tucumán.

Después de un breve debate se aprobó el despacho que establece que: habiendo autoridades constituídas en aquella Provincia, si bien existen en el seno del radicalismo disidencias planteadas se autoriza a la mesa directiva a enviar, si lo creyera conveniente y las circunstancias lo exigen, un interventor, para proceder a la reorganización del partido.

A continuación se trató la cuestión de Santiago del Estero, pero como había tenido entrada un telegrama firmado por el delegado [illegible] y otros de esa Provincia, excusando su inasistencia y pidiendo postergación de la consideración de la situación en esa Provincia, se resolvió acceder a la misma, fijando la próxima reunión para tratar el punto como primer asunto.

Inmediatamente se resolvió que el doctor García Conde se ponga de acuerdo con los dirigentes del radicalismo de San Juan, para fijar fecha del viaje de este delegado a aquella Provincia, a fin de dejar constituídas las autoridades del partido.

El delegado de La Rioja, señor Villeliea, propuso que se autorice a la mesa directiva para que disponga la concurrencia o abstención del partido en las próximas elecciones de renovación gubernativa a realizarse en La Rioja, según lo requieran las condiciones electorales existentes.

Estableció a este respecto que, implícitamente, esa autorización sería dispuesta para otros distritos, como medida de excepción a la resolución general de la Convención Nacional, que ordenara el levantamiento de la abstención.

Las Relaciones Económicas Turco alemanas

BERLIN, 26. — Fueron firmadas hoy por los señores Weiszaecker, subsecretario de Relaciones Exteriores, y Numan Menemen Cioglu, jefe de la delegación turca que se halla en Berlín una serie de convenciones económicas entre ambos países.

En un comunicado oficial se declara que las negociaciones fueron conducidas "dentro de un espíritu amistoso".

"Las relaciones germano - turcas— añade el comunicado— confirmaron que las economías de las dos naciones se complementan. Se intensificarán en toda forma los intercambios entre Turquía y el Reich. Se advertirá en el futuro un aumento notable en las exportaciones mutuas de los dos países. Los acuerdos firmados prevén nuevas facilidades en el sistema de intercambios comerciales y en lo concerniente a los pagos. El "clearing" entre el Reichsbank y el Banco de Turquía ha sido reemplazado por un acuerdo intergubernamental. Se adoptaron disposiciones técnicas para la aplicación en el nuevo Reich de los antiguos tratados y acuerdos austroturcos. Las convenciones firmadas serán válidas por un año".

Disturbios se Temerían en Checoslovaquia

LONDRES, 26. — Una entrevista periodística al líder "sudete" Henlein, hecha en Praga, contiene una declaración que hace prever graves disturbios en Checoslovaquia, pues aquél declara que es tal la miseria que impera en la región "sudete" que, si el Gobierno de Praga, no resuelve su situación rápidamente, aquéllos reaccionarán.

LOS SUCESOS OCURRIDOS EN SAN JUAN DE PUERTO RICO

Miembros del partido nacionalista hicieron disparos de revólver contra el general Winship

SAN JUAN DE PUERTO RICO, 26. — Los sucesos que empañaron los festejos del aniversario del desembarco de las tropas norteamericanas en la isla de Puerto Rico fueron provocados por el profundo antagonismo existente entre el sector ultranacionalista de la población isleña y los ciudadanos que responden a las actuales autoridades constitucionales.

Los incidentes dieron comienzo cuando el gobernador de la isla, mayor general Blanton Winship, realizaba una visita a la ciudad de Ponce, para presidir los festejos del aniversario del desembarco de los norteamericanos durante la guerra hispano-americana.

En momentos en que el mayor Winship pronunciaba un discurso, varios disparos de revólver fueron hechos en su dirección, por miembros del Partido Nacionalista, que aboga por la total independencia de Puerto Rico.

El atentado dió lugar a un prolongado tiroteo, en el que tomaron parte la policía, los nacionalistas y sus adversarios políticos, resultando un muerto y más de veinte heridos, varios de los cuales se hallan en grave estado.

Winship resultó ileso y permaneció en la tribuna, prosiguiendo su discurso. La ceremonia se transmitía por radio y por el micrófono se oyeron los sucesivos disparos de armas de fuego, debiendo el speaker explicar el origen de esos disparos.

Inmediatamente de restablecida la calma la policía realizó una batida general contra los elementos sindicados como peligrosos y desafectos al régimen imperante en la isla, procediendo a numerosas detenciones e incautación de armas.

Los nacionalistas se habían manifestado contrarios a la celebración del aniversario del desembarco de los norteamericanos en la isla, y para esta noche se proponían realizar una manifestación de protesta.

Se recuerda, con motivo del suceso que el 21 de febrero de 1937 se produjo una refriega entre la policía y elementos nacionalistas, resultando 21 muertos y un centenar de heridos.

C. DE HIGIENE MATERNAL E INFANTIL DE SANTA FE

El P. E. Nacional ha designado director al doctor Manuel Ferrer

Con fecha 4 del corriente, el Poder Ejecutivo Nacional, ha designado Director del Centro de Higiene Maternal e Infantil de Santa Fe, al doctor Manuel Ferrer, médico de niños, cuya actuación ha merecido siempre los más elogiosos comentarios, pues se trata de un profesional consagrado por entero a su especialidad y de una capacidad probada.



Dr. Manuel Ferrer

La noticia de su designación habrá de ser, pues, bien recibida en nuestra capital, donde el mencionado galeno goza, como decimos, de sólidos prestigios.

En conocimiento de su designación, anoche entrevistamos al doctor Ferrer, quien nos hizo las siguientes declaraciones: "La creación del Centro de Higiene Maternal e Infantil de Santa Fe, que dependerá de la Dirección General de Maternidad e Infancia, que con tanto acierto dirige el doctor Aníbal Olarán Chans, responde a un plan de creación de varios centros que en distintas partes de la República serán fundados en cumplimiento de la ley 12341.

Dicha ley —agregó—, tiene por finalidad propender al perfeccionamiento de las generaciones futuras por el cultivo armónico de la personalidad del niño en todos sus aspectos, combatiendo la morbimortalidad infantil en todas sus causas y amparando a la mujer en su condición de madre o de futura madre.

Se procurará por consiguiente, de asegurar la asistencia preconcepcional, la normalidad, las mejores condiciones de orden médico, obstétrico, económico, moral y social del embarazo y del parto.

La vigilancia del niño desde su nacimiento, llevando libretas o fichas sanitarias individuales. La lactancia materna o natural. La alimentación racional del niño. La producción y expendio de leche de vaca en las mejores condiciones de higiene con un tipo especial para niño y, finalmente— el bienestar, la asistencia, y protección de los niños necesitados — tales son a grandes rasgos los puntos básicos que se han incluído en la mencionada ley y cuya realización y cumplimiento en forma efectiva y práctica terminó diciéndonos el doctor Ferrer, he de llevar a cabo, compenetrado de la importancia de la obra y de la responsabilidad que importa la misma.

AGASAJARON A UN PRESTIGIOSO FACULTATIVO LOCAL



DEMOSTRACION DE SIMPATIAS. — Un grupo de médicos hizo objeto ayer de una demostración de simpatías al Dr. Luis M. Niklison, quien acaba de regresar de una jira de estudio por Europa y los Estados Unidos. El acto consistió en una cena que fué servida en uno de los principales hoteles y a la que asistieron, según puede verse en el grabado, numerosos comensales

Continúa Avanzando la Langosta Sobre los Campos Santafecinos

NUEVAS informaciones, que hemos dado a conocer en nuestra edición de ayer, hacen saber que la langosta continúa avanzando, habiendo invadido el distrito de Ceres, departamento San Cristóbal.

Son dos, con este, los departamentos de la provincia donde la voladora se ha hecho presente, provocando justificada inquietud y alarma entre los agricultores de la zona.

Se desconocen las medidas que haya podido adoptar el ministerio nacional de agricultura y la Defensa Agrícola, para conjurar, en lo posible, el peligro que entraña la aparición de tan temible plaga.

Repitiendo lo que decíamos en un suelto anterior, creemos necesario que se aproveche el recrudecimiento de los fríos actuales, para atacar y destruir la saltona, en la medida de lo posible, en los refugios donde se encuentra guarecida.

Es de lamentar que no sean aprovechadas circunstancias tan propicias para una acción destructora que habría de resultar de indudable eficiencia.

Pero la Defensa Agrícola nos tiene habituados a estas imprevisiones, que luego se traducen en dolorosas pérdidas para los esforzados trabajadores agrarios.

Luego, perdida tan indicada oportunidad, para hacer obra práctica en defensa de los cultivos amenazados, la acción oficial suele limitarse a designar personal de estadística, para documentar los alcances del desastre.

El erario nacional invierte grandes sumas en combatir las plagas, pero, desgraciadamente, son muy parcos los resultados que se obtienen.

Es por ello que la opinión pública está decepcionada y tiene poca fe en las campañas antiacridias, cuyos reiterados fracasos redundan en desprestigio de reparticiones públicas como la nombrada, que tan frecuentes muestras de inutilidad ha evidenciado.

Distinción a un Santafecino

El Consejo Directivo de la Facultad de Medicina de Rosario, acaba de designar al doctor Mario Espósito para desempeñar el cargo de jefe de Clínica y Trabajos Prácticos de la cátedra de Clínica Quirúrgica del profesor Cames, previo concurso que se realizara al efecto.

Alcanzó así, el joven facultativo santafecino, un triunfo más en su trayectoria intelectual, prestigiada ya durante su destacada actuación como alumno del mismo Instituto.

Logrado el título, no se alejó del ambiente académico, permaneciendo dentro de esa alta Escuela, fiel a una consecuencia universitaria firme y digna. Su dedicación lo lleva ahora a la obtención, por concurso, de una jefatura en la labor de una cátedra que creara y prestigiara el malogrado profesor Artemio Zeno.

En este cargo docente, el Dr. Espósito tendrá oportunidad de confirmar su respeto y preocupación por la institución universitaria.

A las expresiones de simpatía que su designación ha motivado, agregamos las de este diario, en el que el joven Espósito colaborara en otra oportunidad.

En su Pais



CECILIO BAEZ. — Aquí vemos al canciller paraguayo Cecilio Báez, leyendo uno de sus discursos con motivo de la firma del tratado de paz con Bolivia. El Dr. Báez anunció que dentro de breves días partirá a La Paz, en misión conciliatoria.

DEBE INTEGRARSE LA JUNTA ADMINISTRADORA DEL PATRONATO DE MENORES, RECIENTEMENTE CREADA

Su Organización Es ya Impostergable

Después de prolongadas dilaciones, se ha suscripto, el decreto designando al señor Alfredo Bello, según hemos informado en nuestra edición anterior, presidente del Patronato de Menores Abandonados o Delincuentes, creado, merced a una plausible y oportuna iniciativa del Dr. de Iriondo, por la conocida ley hace algún tiempo promulgada.

La designación ha sido favorablemente recibida en todos los círculos de opinión, tanto por las condiciones personales del designado, como por las pruebas de capacidad de que ha rendido concluyentes pruebas en las diversas funciones oficiales que le ha tocado desempeñar.

Ahora, si se quiere que la iniciativa pueda tener inmediato principio de ejecución, se hace necesario que, sin mayores demoras, se integre la Junta Administradora del expresado Patronato, dotándola de los recursos y elementos indispensables, para abordar el desempeño de su cometido.

Se trata de una creación de alta importancia, cuya organización ha de exigir intensa actividad y asidua dedicación, para que pueda, en término más o menos breve, empezar a rendir los frutos de bien social que fundadamente se esperan de su acción.

El doloroso trance de la infancia indigente, de la niñez abandonada a una ingrata suerte, o colocada en sendas de perversión, que puedan convertirla después en serios gérmenes de perturbación o intranquilidad social, es hasta ahora un problema que reclama soluciones salvadoras y de urgencia, como las que ha de arbitrar, una vez en funcionamiento la institución a que nos referimos y que será, sin duda, una de las realizaciones más ponderables del actual Gobierno provincial.

Para la empresa es vasta, ha de resultar complicada y demandará estudios y trabajos previos, que insumirán tiempo y especial contracción, hasta que la concentración de asilados pueda hacerse efectiva en los lugares y locales que se resuelva y sea debidamente habilitados.

A la Junta Administradora, debe dársele la autonomía indispensable, al reglamentarse la ley respectiva, para que no vea luego trabada su acción con formulismos dilatorios y entorpecedores, de orden burocrático, como ocurre con otras reparticiones públicas, cuya gestión se malogra en buena parte, por esa índole de inconvenientes.

Convendrá que se aprovechen las experiencias recogidas y se introduzcan en la organización las mejoras por ellas aconsejadas, visitándose las instituciones similares que funcionan en la Capital Federal y en la Provincia de Buenos Aires, estudiando su organización actual, sus antecedentes y todo detalle de interés y utilizable.

Si el gobernador doctor de Iriondo anhela ver en pleno desenvolvimiento el Patronato, que ha de constituir una de las principales obras de su gobierno, llamada a perpetuar gratamente su recuerdo, antes de la expiración de su mandato, será necesario que se imprima a los trabajos preliminares, la mayor actividad posible.

Con la constitución de dicha Junta, podrá también apresurarse el buen encauzamiento de los reformatorios de menores, especialmente el de Rosario, que tantos motivos ha dado a los agrios comentarios de la prensa y a medidas de superintendencia necesarias.

Reclama Pavimento un Tramo Carretero

LAGUNA PAIVA, población con más de once mil habitantes y centro de ponderables actividades, desde que, aparte de su importancia comercial y productiva, es asiento de los grandes talleres de los FF.CC. del Estado adolece de sentidas deficiencias en su servicio de comunicaciones e intercambio.

Un reducido trecho separa esa población de la carretera pavimentada que une a Santa Fe con San Justo, pero ese trayecto de camino de tierra está en tan malas condiciones que cuando se produce una lluvia, se interrumpe completamente en él el tráfico de vehículos.

Los servicios del F. C. C. N. A. entre la expresada localidad y esta capital, con escaso número de trenes, no bastan a satisfacer las expresadas necesidades, aparte de las deficiencias y el consiguiente encarecimiento.

La falta de pavimentación en ese corto tramo, ha impedido hasta ahora, el establecimiento de un servicio regular de ómnibus, que facilite las comunicaciones y acarreos entre ambas plazas, abaratándolos y solucionando un problema de largo tiempo latente.

La Dirección de Vialidad de la provincia, ya que la de la nación parece no ocuparse mayormente de esta situación, debiera estudiar ésta y arbitrar la solución que muy atendibles intereses están premiosamente reclamando.

La obra no ha de resultar costosa si se tiene en cuenta los grandes beneficios que ha de reportar y el importante mejoramiento que ha de llevarse a vecindarios dignos de mayor preocupación por parte de la administración pública.

Cumplimiento de la Ley de Juegos y Profilaxis

EL Departamento de Gobierno está firmemente dispuesto a que se cumplan las leyes prohibitivas de los juegos y la de profilaxis social. Para ello, el doctor Gómez, Ministro de Gobierno, ha dictado las medidas que corresponden, no tan solo en las grandes ciudades, sino en los departamentos, recordando que la policía de la Capital ha demostrado palmariamente sus propósitos de hacerlas cumplir sin contemplaciones.

Teniendo presente que la acción moralizadora debe llegar a toda la provincia, ha designado y continuará designando inspectores especiales que constaten la forma como se cumplen las referidas leyes. De comprobarse infracción, tanto en lo que respecta a la ley de juegos, como a la de profilaxis, se procederá en la misma forma que se ha hecho con los comisarios de los departamentos San Jerónimo y Las Colonias, a quienes se ha aplicado enérgicas medidas disciplinarias.

Los Ciclistas Aún no Saben Transitar

El terror de los conductores de vehículos automotrices y la causa de buen número de accidentes, se debe a la libre e incontrolada circulación de los ciclistas por las calzadas de nuestras calles. La mayoría de estos, está constituída por menores despreocupados, poco cuidadosos de los peligros a que se exponen y del que puedan correr los demás.

No es raro que el conductor de un automóvil o de un camión, al desembocar en una calle o al doblar una esquina, se encuentre con un ciclista que marcha aceleradamente a contramano, obligándolo a efectuar alguna maniobra violenta, a subir en la vereda o a llevar se una columna o un árbol por delante, cuando no a embestir otro vehículo, si es que ha podido evitar que el imprudente ciclista caiga bajo las ruedas del suyo.

Este constante peligro podría evitarse, si las autoridades municipales incluyeran a las ciclos entre los vehículos obligados a circular guardando su mano, como se hace con los demás, incluyendo esas máquinas en las disposiciones de la respectiva ordenanza de tráfico y procediendo con energía con los infractores.

Mientras esto no se haga, tendremos con demasiada frecuencia, como los hechos y la estadística lo demuestran, que lamentar la repetición de accidentes provocados por despreocupación o imprudencia de muchos ciclistas, que se consideran dueños de la calle, que poco se detienen a considerar los aprietos y duros trances en que colocan a cada momento a los conductores.

Ofrecerán Una Demostración al Gobernador

UN GRUPO DE VECINOS DE LA SECCION 4a. LA ORGANIZA

Días pasados se reunieron en la casa del señor Moisés Roldán un grupo de vecinos de la sección cuarta, cambiando ideas respecto a la organización de una demostración que será ofrecida al señor Gobernador de la Provincia Dr. de Iriondo y al Intendente Municipal señor Bobbio, como acto de reconocimiento por el proyecto, que ha sido sancionado, sobre construcción de la Avenida General López, mejora edilicia que ha sido reclamada durante varios años y que pronto será una realidad.

La sociedad vecinal "Amigos del Sud" que preside el señor Juan B. Nigro, ha adherido a esta demostración.

Bibliografía

"UN ANIVERSARIO"

A la inagotable actividad de don Nicolás Salatín, de viejas vinculaciones con el desenvolvimiento de los trabajos y las artes gráficas en Santa Fe, debemos el obsequio de un bien presentado tomo, en que se capitulan recuerdos interesantes al respecto.

Es un trabajo paciente y que será debidamente apreciado, especialmente por los meritorios obreros fundadores e integrantes de la Sociedad Unión Tipográfica Santafecina y Anexos y por quienes, como nosotros estamos vinculados al gremio a través de largos años de actuación en el periodismo.

Quedamos gratos por el amable envío.

Noticias del Consejo de Educación

Ampliaciones en el edificio escolar de Colonia Piamonte

Ha dictado una resolución el Consejo General de Educación por la cual autoriza la inversión de una suma de dinero como contribución del Consejo para las obras de ampliación del edificio que ocupa la dirección de la escuela de Piamonte, departamento San Martín. La comisión de vecinos que se ha constituído en la citada localidad contribuye con la suma de $ 2.500.

En lo que respecta a la construcción de veredas y otras mejoras el Consejo de Educación ha remitido el expediente a la Dirección de Obras Públicas por estar agotada la partida del Consejo. Se trata de trabajos de mejoramiento en el antes citado edificio escolar.

INCORPORACION DE UN COLEGIO. — Por una resolución del día de ayer el Consejo de Educación acordó al Colegio Santa Isabel de Elortondo, la incorporación provisoria a los establecimientos oficiales. Establece que para ello es indispensable que se ajuste a lo que dispone la ley, decretos, plan de estudios y reglamentos como así a la fiscalización de los inspectores escolares.

Se lo ha hecho saber a la Dirección del referido Colegio que el personal que carece de título queda autorizado para actuar solamente hasta fin del corriente año. Después de esa fecha se deberá someter a la prueba de competencia.

Y, Sin Embargo, se Seguirá Jugando a las Quinielas...

EL P. E. ha reglamentado el decreto cuyo texto hemos publicado ayer, los artículos 16 y 17 de la ley 2606, sobre prohibición de juegos de azar en lo relativo a las agencias expendedoras de loterías autorizadas, para impedir en ellas el lucrativo negocio de las quinielas.

Los aparatos telefónicos de dichas agencias, estarán sujetos al contralor policial y los locales de las mismas deberán llenar condiciones que faciliten la vigilancia e impidan la venta clandestina de boletas de quinielas.

Todas estas medidas precautorias, evidencian el firme propósito de impedir en lo posible la arraigada práctica de este aspecto de los juegos de azar, pero a nuestro juicio será muy difícil alcanzar la finalidad tan empeñosamente perseguida.

Cuando no puedan utilizarse los aparatos telefónicos de las agencias establecidas, se emplearán otros, instalados en domicilios particulares, como ha ocurrido ya y ha podido comprobarse en un reciente procedimiento policial, dificultando la celosa acción de las autoridades.

Mientras subsistan las loterías, con la publicación de las listas de premios y extractos de los sorteos, se continuará apostando a las quinielas, que es un derivado directo de ese otro juego de azar, oficializado para convertirlo en un importante renglón de ingresos, destinados a costear servicios de asistencia social.

El vicio de las quinielas resulta un mal incorregible y como su extirpación es imposible, lo más acertado sería reglamentar su ejercicio, obteniéndose así una fuente de recursos que habría de permitir suavizar en mucho los rigores de visibles injusticias sociales.

De allí podrían obtenerse fondos para el sostenimiento del Patronato de Menores Delincuentes y Abandonados, obteniendo de un mal los medios para combatir otro, como se hace con ciertas enfermedades, cuyo virus se utiliza en la medicina, para prevenir y evitar su propagación.

A la opinión pública no habría de resultar ingrato el hecho de que se obtuvieren recursos de las fuentes del vicio, sobre todo cuando este ha de perdurar, pues a los esfuerzos que se hagan para impedirlo, si ello ha de permitir recoger pequeños seres abandonados en la senda del mal, convirtiéndolos en elementos útiles a la patria y la sociedad, desde que se les alimentará, se les vestirá y se les dará la instrucción y conocimientos necesarios a fin de colocarlos en condiciones de afrontar honestamente la lucha por la vida.

AQUI LEVANTARAN UN GRAN EDIFICIO



ADQUIRIDO. — Este local, situado en la intersección de las calles San Martín y Catamarca, ha sido adquirido a la sucesión del Dr. Luis Reggiardo por una poderosa compañía de seguros, a objeto de levantar en dicho lugar un gran edificio que vendrá a realzar la belleza de nuestra calle principal e importará al mismo tiempo un estimable aporte a la transformación arquitectónica de esta capital.

Las Máquinas Pignoradas

Con motivo de nuestra advertencia relacionada con las máquinas de coser pignoradas que el señor Intendente prometió rescatar en ocasión del último aniversario patrio, nos es grato consignar que la promesa fué cumplida. En efecto, han sido rescatadas las máquinas correspondientes a las pólizas cuyos números se expresan a continuación:

246163	256315	251049	243956
258145	246827	231245	240130
243458	245721	240242	240925
234279	247969	229825	257521
263093	244482	217302	255884
256454	244949	251528	228955
228113	229082	247589	250342
248654	265285	247493	248114
255178	237341	257189	262719
228948	257272	255604	256751
266241	241798	257961	

Los dueños de algunas de las pólizas expresadas, pueden reclamar las máquinas a la Intendencia, aunque, se nos informa la gran mayoría han sido entregadas.

LA SOCIEDAD VECINAL DE LA 5a. SECCION

La C. D. de la Sociedad Vecinal de la 5a. Sección, en su última reunión tomó conocimiento de las gestiones realizadas por la comisión designada oportunamente para entrevistar al señor director de Obras Sanitarias ingeniero Sanibosa, referente a la instalación de aguas corrientes y cloacas en la zona norte de la sección. Al respecto se resolvió elevar nota al director general de Obras Sanitarias de la Nación. Además, acordó proseguir las gestiones ante las autoridades nacionales, insistiendo en la necesidad de instalar la Sucursal de Correos y Telégrafos en barrio Candioti, a raíz de las conclusiones a que llegó la comisión de miembros que con tal propósito entrevistó al señor Jefe del 5o. Distrito Sr. Caitán.

Igualmente tomó conocimiento de los estudios realizados ante la Municipalidad por el delegado de la Sociedad destacado ante la Comisión Administradora Municipal Sr. Pedro A. Abbate, referente a la licitación de pavimentos y desagües.

—Designó asimismo una comisión para que entreviste a las autoridades del Ferrocarril Santa Fe, a objeto de conseguir que la descarga de las calderas de las máquinas se efectúe en zona que no perjudique a los vecinos afectados, que habitan en las inmediaciones del lugar donde la empresa efectúa dichas operaciones. En la misma reunión se resolvió aceptar y agradecer por nota al Dr. Pedro V. Vallejos el ofrecimiento gratuito que hace de sus servicios profesionales, en favor de la Sociedad Vecinal, aceptándose, por último los siguientes socios: Temistocles J. Bellusci, Constantino Jorge, José Alessandro, Rafael De Petre, Arturo Lorenzatti, Domingo Lupi, Antonio De Petre (h), Maximiliano Michel, Leopoldo E. Don, Constante Gerard, Enrique Blanc, José Rodríguez González, Francisco Merello, Domingo D. Pierini, José Cerresole, Virginio Martinelli, Pedro J. Corti, Ferruccio Gargaielli, José R. Volpatti, Carlos Canteros, Norberto P. Serafino y Belarmino Feito.

ZANJARON UN DESACUERDO ENTRE VECINOS



EN EL BARRIO VELEZ SARSFIELD. — Entre los vecinos del barrio Vélez Sarsfield existía desde tiempo atrás un desacuerdo acerca de la ubicación que debía dárseles a los edificios de la Escuela Industrial de Señoritas No. 5 y de Mecánica y Electrotécnica, los que serán construídos en breve en un terreno situado en las inmediaciones de la avenida General Paz. La presencia del ministro de Instrucción Pública, profesor Juan Mantovani, y del director de Obras Públicas, ingeniero Celestino Mounier, en el lugar de la discusión, ha permitido conciliar las diferencias, y, según se informa, no tardará en darse comienzo a los trabajos de construcción de los edificios para los institutos educacionales antes nombrados.

Cuatro Etapas de una Posible Sonrisa



Radiotelefonía Futura

—Sintonizaste el concierto de la Luna? Qué era lo que cantaban?

—El Claro de la Tierra...



Cosas del Vino

—Pero, va a terminar usted de vociferar delante de esa pecera?

—Y qué? Le estoy enseñando la Internacional al pescadito rojo!...



No lo Sabía!

El caballero. — Barón, parto a ultimar a la infiel.

—Señor, mis condolencias. ¡Ignoraba vuestro infortunio!



Trece en la Mesa

—No se atormente la señora marquesa por la comida de esta noche. He invitado al fantasma del castillo, y tendrá así 14 comensales.

Celebró su Aniversario el Regimiento 12

Diversos Aspectos de los Actos Efectuados Ayer en el Regimiento

REALIZARON DIVERSOS ACTOS

En el Casino de Oficiales se sirvió un almuerzo en honor de las autoridades

FIESTA DEPORTIVA

Como estaba anunciado, fué dignamente conmemorado ayer el 123 aniversario de la creación del Regimiento 12 de Infantería "General Arenales", en los cuarteles del mismo.

El programa preparado, se cumplió en todas sus partes, lográndose el mayor éxito y brillo en los diversos números cumplidos.

La misa de campaña

Frente al edificio de la Mayoría del Regimiento se había colocado, sobre las cureñas, la imagen de Nuestra Señora de los Milagros, levantándose un altar perfecto. El reverendo padre Juan Castillejos, a las 10 horas, ofició la misa de campaña, asistido por otros sacerdotes, habiendo concurrido el gobernador, Dr. de Iriondo, el arzobispo, monseñor Fasolino; el intendente municipal, Sr. Francisco Bobbio; el juez federal, doctor S. Hernández López; el ex jefe del Regimiento, coronel Manuel Castrillón; el jefe del Distrito Militar, teniente coronel Rodolfo Gómez; el secretario de la Gobernación, señor José Carmelo Busaniche; el pro secretario, señor Rodolfo Freyre (hijo), otros funcionarios, damas y numerosas personas conocidas de esta capital, autoridades militares y públicas.

Previamente a la misa, el padre Pedro Pagés Sellarés, bautizó a tres soldados del Regimiento, pronunciando una brillante alocución patriótica el capellán del Ejército, Presbítero Amancio González Paz.

El arzobispo de Santa Fe, monseñor Dr. Fasolino, administró la comunión a un centenar de soldados del Regimiento, que se habían ubicado frente al altar.

Otro sacerdote hacía lo mismo con los enfermos asistidos en la enfermería del Regimiento. Por último, el presbítero González Paz, pronunció un elocuente discurso, dándose con ello término a los actos programados para las horas de la mañana.

El almuerzo en el Casino

A mediodía, fué servido en el Casino de Oficiales, un almuerzo del que participaron el gobernador doctor de Iriondo; el comandante de la Tercera División de Ejército, general Martín Gras; el jefe del Regimiento 12 de Infantería, teniente coronel Abadié Acuña, todos los funcionarios civiles antes nombrados, militares y eclesiásticos.

La tropa fué obsequiada con un almuerzo especial.

Los actos de la tarde

En las horas de la tarde se cumplió el anunciado programa en el campo de deportes del Regimiento, con números deportivos de carácter popular, a cargo de suboficiales y personal de tropa de las distintas compañías.

Por la noche tuvo lugar en los casinos de oficiales y suboficiales, una recepción que alcanzó destacadas proporciones.

Un recuerdo

Con motivo del aniversario que comentamos se ha recordado ayer la trascendencia que asumió la ceremonia de la colocación de la piedra fundamental de los amplios cuarteles del Regimiento.

Presidió el acto el doctor Manuel J. Menchaca, gobernador de la Provincia en aquel tiempo y uno de los valores que más empeño desplegó para que la iniciativa de construir el nombrado establecimiento se concretara con un hecho tangible.

Asistió, en representación del Ministerio de la Guerra, el coronel Velasco Lugones, que desempeñaba las funciones de jefe de Arsenales.

La nota gráfica que de aquella ceremonia publicamos en esta misma edición, da una idea de las proporciones que alcanzó.

Se Puso Término a la Inspección

El ingeniero de la Prefectura General Marítima, P. Salome, que desde hace días trabajaba en la Subprefectura Marítima local en la inspección de cascos y máquinas de embarcaciones de matrícula nacional, ha dado término ayer a su labor.

Ha recibido además exámenes a los aspirantes a conductores de embarcaciones a motor. Cumplida en ésta su misión, el referido funcionario continuó viaje a Paraná en igual misión.



FUE UN ACTO BRILLANTE. — Con diversas ceremonias fué conmemorado ayer el 123 aniversario de la creación del Regimiento 12 de Infantería "General Arenales", destacado en esta ciudad. En la parte superior aparecen las tropas y oficiales, formados en el patio del cuartel, en momentos en que el capellán de la Tercera División del Ejército, R. P. Amancio González Paz pronunciaba una vibrante alocución. Abajo, durante el oficio de la misa de campaña, realizada en dicha oportunidad

EL GOBIERNO PROVINCIAL ACORDO AYER UNA BECA

El beneficiado cursará estudios superiores de música, durante dos años, en la Capital Federal

Por el Ministerio de Instrucción Pública y Fomento se dió este decreto:

Atento a que el señor Carlos Vicente Guastavino, ha realizado en Conservatorios de esta ciudad estudios de música y ha revelado a través de su actuación artística, una pronunciada vocación y sobresalientes aptitudes que permiten esperar de nuevos y superiores estudios en otros centros indicados para ello, un desarrollo mayor de su personalidad artística; y Considerando: Que el P. E. consecuente con sus propósitos de estimular a los jóvenes de la Provincia que muestran acentuadas inclinaciones hacia estudios que no encuentran en este medio los órganos indicados para su cultivo, se dispone a ayudarlos por medio de becas que solamente serán concendidas en casos debidamente justificados, como el presente;

Atento que con este criterio el P. E., ha sometido con anterioridad a consideración de la H. Legislatura un proyecto de ley instituyendo seis becas para ser distribuidas entre seis aspirantes de méritos a estudios superiores de música de toda la provincia: El Gobernador de la Provincia, Decreta:

Art. 1o. Acuérdase por el término de dos años, una beca de $ 150 m/n., mensuales, al señor Carlos Vicente Guastavino, para que realice estudios superiores de música en la Capital Federal.

Art. 2o. Por el Ministerio de Instrucción Pública y Fomento se tomarán las disposiciones necesarias para la designación del Instituto donde efectuará estos estudios y la forma de controlarlos.

Art. 3o. Hasta tanto se incluya en el Presupuesto para el año próximo a la partida necesaria, se imputará el gasto que demande el cumplimiento del artículo 1o. a "Imprevistos" de Instrucción Pública y Fomento.

Art. 3o. Comuníquese, publíquese y dése al R. O. — IRIONDO. Juan Mantovani.

NOTICIARIO

FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS.— La reunión de la mesa examinadora de ética política y profesional, ha sido postergada para el día 18 de agosto próximo, a las 15 horas (quedan avisados los estudiantes universitarios interesados.

* * *

LA BAJANTE DEL RIO. —Continúa bajando el río Paraná en jurisdicción de nuestro puerto. Los ríos del Norte también descienden considerablemente. Durante el día de ayer el hidrómetro del dique No. 2 registró el nivel de las aguas en 4.43 metros sobre cero, habiendo bajado el río 5 centímetros, con relación al día anterior. De otros puertos se recibieron estos avisos: Corrientes 2.34, bajó 4; Ita Ibaté 2.96, íd. 12; Ituzaingó 1.46, íd. 14; Formosa, altura 3.30; Posadas, 1.62, bajó 15; Bermejo 3.10, íd. 12; Puerto Aguirre 10 metros, bajó 60 centímetros.

* * *

LA TEMPERATURA.— La temperatura máxima del día de ayer, registrada por el Observatorio de la Inmaculada, ascendió en nuestra ciudad a 16 grados. La mínima fué de 6 grados con 4 décimas a la sombra. El barómetro marcó 766.43 mlms. Sopló viento sur-este.

* * *

LOS PROPIETARIOS PANADEROS.— La Comisión Directiva de Propietarios de Panaderías en su reunión de anoche, tomó la siguiente resolución: 1o. — Recabar del señor Presidente del Consejo Superior del Departamento del Trabajo, el pronto despacho sobre el arbitraje solicitado 2o.— Hacer efectiva la denuncia del pliego-convenio desde el 1o. de agosto próximo, por la imposibilidad de seguir cumpliendo las obligaciones impuestas por el mismo.





El grabado muestra dos momentos de la conmemoración del 123o. aniversario del Regimiento 12 de Infantería. Arriba, el Dr. Iriondo; el teniente coronel Pedro Abadié Acuña y el mayor Cristóbal Caballero, durante uno de los actos realizados. Abajo, el intendente municipal, señor Bobbio y parte de la concurrencia a la misa de campaña.

La Concesión de la Loteria Provincial

Una importante reunión tuvo lugar ayer a la tarde en el Ministerio de Gobierno

EN horas de la tarde del día de ayer en el Ministerio de Gobierno se reunió la Comisión que tiene a su cargo todo lo que se relaciona con la emisión de la lotería que reemplazará a la actual Municipal, de acuerdo con la ley sancionada poco hace y que se halla en vigencia.

A la reunión asistieron los ministros de Gobierno y Hacienda y el Intendente Municipal.

Se estudiaron las propuestas que fueron presentadas, de lo que hemos informado ampliamente, para la adjudicación de la concesión de la lotería.

Después de largas deliberaciones la comisión resolvió solicitar nuevos antecedentes antes de dictar resolución definitiva.

Infundadas Denuncias Contra Dos Escuelas

El fiscal de Estado da fe al informe presentado en su oportunidad por el inspector escolar que instruyó el sumario

Poco hace se hizo pública una denuncia contra dos escuelas particulares de San Jerónimo Sud, según la cual, las mismas estaban subvencionadas por un gobierno extranjero, para impartir enseñanza de carácter tendencioso o contrario a nuestras instituciones políticas. Ante la seriedad de la denuncia, el presidente del Consejo de Educación, doctor Juliá Toirá, ordenó una inspección a los referidos establecimientos de enseñanza, tarea que le fué confiada al inspector de la séptima sección escolar. Terminada ella, los antecedentes fueron pasados al señor Fiscal de Estado, doctor Víctor R. Pesenti, quien ha dictaminado en el asunto el día de ayer.

LAS CONCLUSIONES.—

El Fiscal dice así:

De las averiguaciones del caso "prolijas y detenidas", según el informe oficial de fecha 31 de mayo de 1938, resulta: Que las mencionadas escuelas de San Jerónimo Sud, ajustan su labor a los programas oficiales de la provincia y a las disposiciones reglamentarias vigentes; que la enseñanza que se imparte en las mismas es esencialmente nacionalista, reflejada en el conocimiento que posee el alumnado sobre historia y geografía argentina, y el desconocimiento absoluto de toda tendencia, doctrina, sistema o ideología extraña; que el sostenimiento de ellas depende de los aportes que hacen los alumnos y de los recursos de la Sociedad Particular que la fundara, sin que reciban subvenciones de poderes públicos ni de gobiernos extranjeros; que los fundadores de ambas escuelas han sido suizos, y sus descendientes son argentinos nativos; y que los locales en que funcionan están adornados con emblemas patrios y cuadros de próceres nacionales, sin que existan símbolos ni recordaciones de otros personajes y países.

Siendo, pues, tan claro y convincente el informe del inspector escolar y tan categórica su conclusión de que "las referidas escuelas funcionan con toda regularidad y normalidad", debe declararse infundada la denuncia hecha por un órgano de la prensa nacional, en ejercicio de la "libertad de escribir", que en este caso ha resultado "el derecho de equivocarse" como a quien la denominara".

Federación Santafecina del Trabajo

Formuló una declaración relacionada con el conflicto suscitado en la U. Ferroviaria

Relacionado con las actividades divisionistas que en estos momentos se operan en la Unión Ferroviaria, la Federación Santafecina del Trabajo, formuló ayer una declaración, en la que después de una serie de considerandos expresa:

La Federación Santafecina del Trabajo, cuyas agrupaciones en su casi totalidad son dirigidas por trabajadores afiliados al im personalismo, partido radical, partido demócrata, partido socialista y otros trabajadores que no militan en ningún partido político, pero que desean la paz, el progreso y el libre desenvolvimiento de las instituciones que rigen los destinos del país, en cuanto permiten y garantizan la libertad de pensamiento, asociación y prácticas religiosas que han sido y son factor primordial del progreso cultural, económico y social, declara:

Sus propósitos de defender las instituciones que rigen los destinos del pueblo argentino, al lado de cualquier gobierno, sea cual sea su nombre, siempre que éste asuma la defensa de la constitución nacional y las leyes vigentes, que permiten y aseguran a todos los habitantes del país, la libertad dentro de la democracia y el orden, y denuncia a los elementos que pretenden dividir a la Unión Ferroviaria y la Confederación General del Trabajo, como instrumentos al servicio de los que conspiran contra la constitución, las leyes y la elevación moral y material de los trabajadores, por estar bajo la dirección no sólo de los que pretenden acumular riqueza a costa del hambre y la miseria de los que trabajan sino también de los que pretenden colocar a nuestro país, en condición de colonia extranjera.

Mayo se Pagará Desde Mañana a los Maestros

Las autoridades escolares han girado en el día de ayer los fondos correspondientes para abonar los haberes a los maestros de los departamentos Gral. López, Iriondo y Constitución por el mes de abril último.

Mañana se iniciará el pago a los maestros de los departamentos Gral. Obligado, San Justo y Vera, del mes de mayo. Como se ve no se inicia con La Capital como hasta hace poco se ha venido haciendo.